

2023-12-15

¿Clara Brugada será inhabilitada? La SCJN tiene su candidatura a la CDMX en las manos

Autor: Raúl Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.sdpnoticias.com/estados/cdmx/clara-brugada-sera-inhabilitada-la-scn-tiene-su-candidatura-a-la-cdmx-en-las-manos/>

¿Clara Brugada será inhabilitada como aspirante a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México (CDMX)? La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene la candidatura en sus manos.

El proyecto de Morena de cara a las elecciones 2024 en la CDMX tal vez esté en riesgo, pues la SCJN podría inhabilitar a Clara Brugada para que ocupe cargos públicos.

Lo anterior debido a que la virtual candidata Morena a la jefatura de gobierno, es señalada de haber incurrido en una omisión durante su etapa como alcaldesa de Iztapalapa.

¿Por que la SCJN podría inhabilitar a Clara Brugada?

Un reportaje del diario El País reveló que la precandidata única de Morena a la jefatura de gobierno de la CDMX, Clara Brugada, podría ser inhabilitada para ejercer cargos públicos.

De acuerdo con la información publicada, durante su paso como alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada incurrió en una omisión que ya está siendo analizada por la SCJN.

Al respecto, se indica que en 2005 un grupo de pueblos indígenas reclamó a la alcaldía Iztapalapa, la posesión de un predio para usarlo según sus costumbres ancestrales.

Los demandantes señalaron que el predio que comprende la zona del cementerio de Culhuacán, sería usado por los pueblos originarios para un "régimen comunitario".

Sin embargo, la alcaldía realizó las acciones necesarias para que el predio fuera usado como panteón civil para toda la población y se rijera bajo la religión católica.

Para ello, se asegura en la investigación periodística, la virtual candidata de Morena hizo caso omiso a diversas instrucciones judiciales en las que se le ordenaba resolver el conflicto.

Años más tarde, durante su segundo encargo como alcaldesa, un tribunal colegiado determinó que un amparo obtenido por los quejosos, no se cumplió "debidamente".

Por ello, el caso fue turnado a la SCJN, que ya se encuentra llevando a cabo la etapa de análisis en torno a las omisiones en las que habría incurrido Clara Brugada.

SCJN tiene en sus manos la candidatura de Clara Brugada

En caso de que la SCJN resuelva que Clara Brugada sí cometió las omisiones denunciadas en torno al caso, podría truncar sus aspiraciones de cara a las elecciones 2024.

Lo anterior debido a que de declarar la existencia de omisiones, la sanción que se le podría imponer a la virtual candidata de Morena, es inhabilitarla para ejercer cargos públicos.

La acción estaría vigente durante los siguientes 10 años, razón por la cual Clara Brugada se vería imposibilitada a competir por ser jefa de gobierno de la capital del país.

En torno a ello, el diario El País indicó que una fuente cercana a la SCJN, refirió que habrá una oportunidad para que la alcaldía Iztapalapa demuestre que sí cumplió con el amparo.

Derrocha Taboada 3.97 mdp en su precampaña

EN SÓLO 12 DÍAS

CDMX 8

Gastó Taboada más de 3.9 mdp en precampaña

EN SÓLO 12 DÍAS

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. —

Con miras a los comicios del próximo año, el aspirante para la Jefatura de Gobierno por la coalición del Frente Amplio por México (FAM), Santiago Taboada, reportó al Instituto Nacional Electoral (INE) un derroche de 3 millones 974 mil 516 pesos, lo que equivale al 80 por ciento del total gastado por los partidos en la capital durante noviembre.

De acuerdo con el INE, durante el mes pasado se autorizó el gasto de 4.9 millones de pesos utilizados principalmente para dar a conocer a cada candidato, pues la mayoría de estos recursos fueron usados en propaganda para la vía pública, así como propaganda utilitaria y en redes sociales, además de la producción de mensajes para radio y televisión.

Inmediatamente de que Taboada fue elegido como precandidato, el alcalde con licencia de Benito Juárez, entre el 18 y el 30 de noviembre, le fueron aprobados 3.2 mdp que se utilizaron para la colocación de propaganda en la vía pública, además de 204 mil pesos en propaganda, así

como 474 mil pesos por el concepto de propaganda utilitaria y 41 mil pesos más en operativos de precampaña.

MORENA



En segundo lugar, en gastos generados se ubicó la aspirante morenista, Clara Brugada, quien usó 724 mil pesos en operativos de precampaña

MC



El candidato de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, únicamente solicitó 93 mil 250 pesos como concepto de operativos de precampaña



Derroche, el sello de Acción Nacional



Obligan a tianguistas a promoverlo

DIPUTADO LUIS MENDOZA

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Con miras a los comicios del próximo año, el aspirante a la alcaldía y actual diputado por Benito Juárez, Luis Mendoza, obligó a los comerciantes de mercados sobre ruedas a colocar lonas alusivas al panista y, en caso de negarse, los amenazó con retirarlos de la vía pública.

El panista, aunque en repetidas ocasiones ha negado ser dueño de un departamento en el complejo City Tower, edificio ligado al Cártel Inmobiliario, existe un contrato de compra-venta y un cheque firmado por él, por 5 millones 100 mil pesos.

El diputado habría adquirido un departamento de 154 metros cuadrados en noviembre de 2016, cuando su hermano, Víctor Manuel, ocupaba el cargo de director general de Planeación y Desarrollo de la alcaldía y quien fuera el responsable de emitir la autorización de uso y habitabilidad en el edificio construido de manera irregular, por lo que, actualmente, es buscado por las autoridades.

Por su parte, el panista admite la relación con Víctor Manuel, sin embargo, ante las acusaciones en su contra, refiere que se trata de una persecución política por parte de los líderes de la oposición.

Luis Mendoza es considerado como uno de los personajes cercanos al aspirante a la jefatura de gobierno panista, Santiago Taboada, y pese al escándalo inmobiliario, lidera las encuestas con un 43 por ciento, por encima del 34 por ciento de la intención del voto hacia la aspirante morenista, Leticia Varela.

TIENE



El diputado habría adquirido un departamento de 154 metros cuadrados en noviembre de 2016 en la BJ



Amagan con retirarlos de la vía pública

